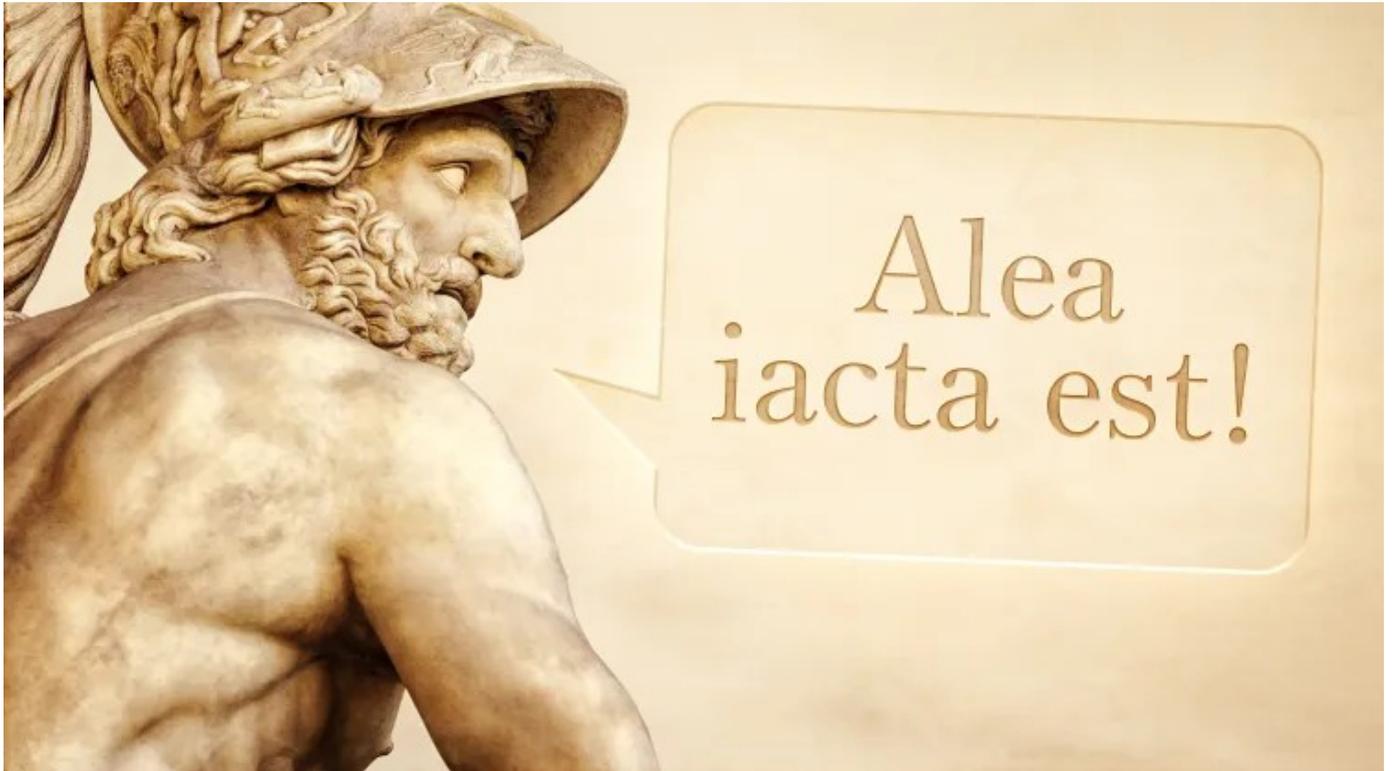


DOCUMENTO PÚBLICO DE EVALUACIÓN

4 ESO LATÍN



IES Puerta de la Serena Villanueva de la Serena

CURSO 2024-2025

OBJETIVOS DIDÁCTICOS: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Criterios de evaluación para 4º ESO

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, los define como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación del área determinan el grado de adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia de Latín en la Educación Secundaria, por lo que se presentan vinculados a ellas.

Para cuarto de la ESO en el área de latín, según el DOE no 164 de 25 de agosto de 2022, los criterios de evaluación y su relación con las competencias específicas son:

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina, y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

Criterio 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes.

Criterio 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Criterio 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.

Criterio 2.3. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

Criterio 2.4. Reconocer los formantes latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Criterio 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

Criterio 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, además de valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua.

Criterio 4.2. Leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno.

Criterio 4.3. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos.

Criterio 4.4. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción.

Criterio 5.2. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así planificar, producir y revisar textos comprensibles y coherentes, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta al destinatario.

Criterio 5.3. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Criterio 5.4. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

Criterio 6.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Criterio 6.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Según lo establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora.

Será continua porque estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, y será global porque se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las materias de la etapa.

Al comienzo de cada curso se llevará a cabo una **evaluación inicial** de los alumnos, cuya finalidad será la adecuación de las programaciones didácticas a las características y conocimientos de los alumnos, así como las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluación continua tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos y la evaluación final tendrá un carácter sumativo.

TIPOS DE EVALUACIÓN

La utilización de diferentes tipos de evaluación a lo largo del curso permitirá a los alumnos desarrollar sus diferentes habilidades y capacidades.

En la materia de latín, se utilizarán diferentes tipos de evaluación atendiendo a la finalidad y función de cada una. Los tipos de evaluación serán los siguientes:

- **Evaluación diagnóstica:** se utilizará antes del aprendizaje, es decir, permitirá conocer el punto inicial del que se parte con el objetivo de conocer los diferentes conocimientos de los que parten nuestros alumnos.
- **Evaluación formativa:** se desarrollará a lo largo de todo el proceso y se refiere a los nuevos saberes que se introducirán de manera puntual en cada unidad. Se realizará un seguimiento individualizado con la finalidad de recabar información sobre en qué medida van adquiriendo los alumnos la competencia comunicativa en francés.
- **Evaluación como aprendizaje:** será principalmente formadora ya que gracias a ella será posible ver el punto concreto en el que se encuentra el alumno.
- **Evaluación sumativa:** para cada sesión de evaluación se llevará a cabo una situación que permita probar la capacidad de los alumnos en los diferentes aspectos. La calificación final reflejará todos los elementos recogidos durante el proceso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En esa materia se utilizarán igualmente diferentes tipos de evaluación según el agente evaluador como son:

- **AUTOEVALUACIÓN:** nos permitirá conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.
- **COEVALUACIÓN:** se llevará a cabo mediante la realización de trabajos colaborativos a través de los cuales habrá una evaluación entre iguales. Esta coevaluación permitirá una retroalimentación en ambos sentidos que proporcionará, a su vez, un papel más activo a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje consiguiendo así una mayor motivación hacia la materia.
- **HETEROEVALUACIÓN:** el docente será el agente principal siendo quien valore los conocimientos, habilidades y destrezas.

La evaluación tendrá siempre en cuenta la diversidad del alumnado puesto que cada uno de ellos tiene su propio ritmo de aprendizaje. El objetivo que nos marcamos es que todos nuestros alumnos y alumnas puedan desarrollar, en un momento u otro, las capacidades de aprendizaje que le permitan realizar las actividades con un grado suficiente de corrección con un mínimo de comprensión.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores y estén matriculados en la asignatura en el curso actual, superarán la materia pendiente aprobando un trimestre del curso superior.

En lo que se refiere a aquellos alumnos que en el curso actual no cursen la asignatura, podrán superar la materia pendiente con la realización y entrega de un cuaderno de actividades proporcionado por el departamento en la fecha que se establezca.

Se realizarán igualmente dos pruebas, en el mes de febrero y en el mes de mayo, que les permitirá superar la materia pendiente. El departamento estará a la disposición del alumno para la resolución de dudas a través de Rayuela y/o Classroom.

Criterios de evaluación

Puesto que en la Comunidad Autónoma de Extremadura se ha decidido otorgar el mismo peso a cada una de las competencias específicas expuestas en el Decreto 110/2022 de 22 de agosto, la ponderación de cada una de estas competencias tendrá el mismo valor dentro de la materia de latín.

En el caso del latín, al contemplarse 6 competencias específicas, cada una de ellas tendrá un peso del 16.66%.

En la siguiente tabla se exponen cada una de las competencias específicas relacionadas con los criterios de evaluación y el peso que cada uno de ellos tiene, dando finalmente una resultado total final del 100%.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (peso)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%9
CE.1 (16.66%)	1.1	5.55%
	1.2	5.55%
	1.3	5.55%
CE.2 (16.66%)	2.1	4.16%
	2.2	4.16%
	2.3	4.16%
	2.4	4.16%
CE.3 (16.66%)	3.1	5.55%
	3.2	5.55%
	3.3	5.55%
CE.4 (16.66%)	4.1	4.16%
	4.2	4.16%
	4.3	4.16%
	4.4	4.16%
CE.5 (16.66%)	5.1	4.16%
	5.2	4.16%
	5.3	4.16%
	5.4	4.16%
CE.6 (16.66%)	6.1	5.55%
	6.2	5.55%
	6.3	5.55%
TOTAL		100%

A continuación, se exponen las rúbricas anteriormente mencionadas:

Comp. Específica 1	Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, y así analizar críticamente el presente					
Indicadores de logro	Nivel de logro 0	Nivel de logro 1	Nivel de logro 2	Nivel de logro 3	Nivel de logro 4	Nivel de logro 5
Resultados de la evaluación	IN	IN	SU	BI	NT	SB
Criterios de evaluación asociados:						
1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina, y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.						
1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes.						
1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos						
	Calificación competencia específica 1					

Comp. Específica 2	Comparar los aspectos básicos de la lengua latina con los de la lengua de enseñanza y con los de otras lenguas del repertorio individual del alumnado para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.					
Indicadores de logro	Nivel de logro 0	Nivel de logro 1	Nivel de logro 2	Nivel de logro 3	Nivel de logro 4	Nivel de logro 5
Resultados de la evaluación	IN	IN	SU	BI	NT	SB
Criterios de evaluación asociados:						
2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos						
2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.						
2.3. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.						
2.4. Reconocer los formantes latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo						
Calificación competencia específica 2						

Comp. Específica 3	Leer e interpretar textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter fundamental.					
Indicadores de logro	Nivel de logro 0	Nivel de logro 1	Nivel de logro 2	Nivel de logro 3	Nivel de logro 4	Nivel de logro 5
Resultados de la evaluación	IN	IN	SU	BI	NT	SB
Criterios de evaluación asociados:						
3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.						
3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.						
3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, además de valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.						
Calificación competencia específica 3						

Comp. Específica 4	Interpretar textos latinos, originales o facticios y de carácter oral o escrito, mediante la lectura o audición comprensiva, desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar su asimilación.					
Indicadores de logro	Nivel de logro 0	Nivel de logro 1	Nivel de logro 2	Nivel de logro 3	Nivel de logro 4	Nivel de logro 5
Resultados de la evaluación	IN	IN	SU	BI	NT	SB
Criterios de evaluación asociados:						
4.1. Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua.						
4.2. Leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno.						
4.3. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos.						
4.4. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.						
Calificación competencia específica 4						

Comp. Específica 6	Valorar y reconocer el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, identificando las fuentes de inspiración, distinguiendo los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizando su sostenibilidad.					
Indicadores de logro	Nivel de logro 0	Nivel de logro 1	Nivel de logro 2	Nivel de logro 3	Nivel de logro 4	Nivel de logro 5
Resultados de la evaluación	IN	IN	SU	BI	NT	SB
Criterios de evaluación asociados:						
6.1. Identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.						
6.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado						
6.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.						
Calificación competencia específica 6						